INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA

INSTITUCIÓN 340: GABINETE SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO III TRIMESTRE DE 2016





Contenido

1.	Introducción	2
2.	Conformación del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico (GSDE)	2 (
3.	Análisis de la Ejecución Física	3
3.1.	Planificación, Coordinación, Seguimiento, y Monitoreo al Cumplimiento de Resultados e Plan Sectorial de Desarrollo Económico.	
3.2.	Facilitación de Procesos de Expansión, Tecnificación y Modernización de los Sector Productivos.	
3.3.	Alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña	8
3.4.	Cooperación Internacional	8
3.5.	Actividades realizadas durante el trimestre por la USSAF	9
4.	Análisis de la Ejecución Financiera	9
4.1.	Presupuesto Por Programas	9
4.2.	Ejecución del Presupuesto a nivel de Actividad Obra	.11
4.2.1.	Coordinación Superior Sectorial	11
4.2.2.	Supervisión Administrativa y Financiera Sectorial	11
4.2.3.	Planificación y Supervisión Técnica Sectorial.	12
4.2.4.	Monitoreo y Evaluación de la Gestión Sectorial	12
4.2.5.	Modificaciones Presupuestarias	12
4.2.6.	Conclusión	12
4.3.	Ejecución del presupuesto del Gabinete Sectorial	.13





1. INTRODUCCIÓN

El Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico en cumplimiento al Artículo No. 8 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas para el Ejercicio fiscal 2016, ha elaborado el presente Informe de ejecución Técnica y financiera correspondiente a la Evaluación del Tercer Trimestre de 2016.

Para el año fiscal 2016, la institución solamente cuenta con un Programa: Programa 98 Apoyo Técnico a la Gestión Sectorial, y cuenta con un solo resultado macro de gestión definido como "Asesoría Técnica y Recomendaciones del Sector en Materia de Ejecución Técnica y Financiera". Su estructura programática la forman cuatro (4) Actividades/Obra de apoyo: (i) Coordinación Superior Sectorial; (ii) Supervisión Administrativa y Financiera Sectorial; (iii) Planificación y Supervisión Técnica Sectorial, y (iv) Monitoreo y Evaluación de la Gestión Sectorial.

Este informe presenta el análisis de la ejecución técnica en términos de asesorías, apoyos, acompañamientos, seguimiento y monitoreo a la Planificación de las 14 instituciones que conforman el Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, así como la ejecución financiera de Presupuesto del Gabinete y las acciones sectoriales en apoyo a las mismas 14 instituciones.

La primera parte del documento, describe el propósito, conformación y funciones del GSDE, la segunda parte muestra un breve análisis sobre la ejecución técnica. La Tercera parte muestra la ejecución de los egresos, con base al presupuesto vigente y el devengado de forma acumulada y trimestral, acumulada al 30 de septiembre 2016. La Cuarta parte, contempla el análisis tomando en consideración sólo la ejecución del tercer trimestre, es decir del periodo comprendido del 01 de julio al 30 de septiembre de 2016, fundamentado en la información de los reportes presupuestarios generados a través del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI).

2. CONFORMACIÓN DEL GABINETE SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO (GSDE)

El Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico (GSDE), tiene como objetivo. "Lograr un crecimiento económico acelerado, incluyente y sostenible, para incrementar el empleo y reducir la pobreza, mediante la promoción de inversiones, competitividad, dinamización del comercio exterior y el apoyo al desarrollo empresarial de las pequeñas empresas a nivel urbano y rural.

Instituciones que integran el sector de Desarrollo Económico:

Secretarias de Estado: 1) Secretaría de Desarrollo Económico (SDE); 2) Secretaria de Agricultura y Ganadería (SAG); 3) Secretaría del Trabajo y Seguridad Social (STSS); y, 4) Secretaría de Energía Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE).

Descentralizadas: 1) Instituto Hondureño de Turismo (IHT); 2) Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH); 3) Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA); 4) Instituto de Formación Profesional (INFOP); 5) Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO); y, 6) Escuela Nacional de Ciencias Forestales (U-ESNACIFOR).





Desconcentradas: 1) Centro Nacional para la Educación y el Trabajo (CENET); 2) Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA); 3) Instituto Hondureño de Geología y Minas (INGEHOMIN); y, 4) Instituto Hondureño de Conservación Forestal (ICF)

La organización funcional y roles de la Institución 340, Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico son los siguientes:

Coordinación Sectorial de Desarrollo Económico. Responsable de la dirección y coordinación del Gabinete Sectorial.

Coordinación Sectorial de Planificación Estratégica. Coordinar y dirigir los procesos sectoriales de planificación, gestión por resultados, monitoreo y evaluación de la Ejecución Técnica, así como, el alineamiento de objetivos y resultados institucionales con los objetivos y Resultados Estratégicos Globales, para garantizar el logro de los mismos. Facilitar la coordinación intersectorial e interinstitucional.

Coordinación Sectorial de Supervisión Administrativa y Financiera. Supervisar y asesorar la gestión administrativa y financiera, y, la ejecución y control del presupuesto, de las instituciones que conforman el Sector de Desarrollo Económico; brindado apoyo y haciendo recomendaciones esenciales para optimizar la programación y administración de los recursos y con el propósito de asegurar el logro de los resultados.

Coordinación Sectorial de Gestión por Resultados. Coordinar y dirigir los procesos de consolidación y presentación de informes ejecutivos de avance de los resultados institucionales y sectoriales, de las Secretarías e Instituciones miembros del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico. Monitorear dinámicamente y retroalimentar los resultados de su gestión a los miembros del Gabinete.

3. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FÍSICA

En términos generales las principales actividades realizadas se centraron en los siguientes temas:

- 1. Coordinación, facilitación y asesoría en todo el proceso de formulación y aprobación del POA/Presupuesto 2017, de las 14 instituciones que integran el sector; contando con la participación activa de los sectoriales de la DPPEIP/SCGG y los planificadores de cada institución, que incluyó:
 - a. Revisión del alineamiento de los programas institucionales, con los objetivos y resultados del Plan Estratégico Sectorial (PES), con los de Plan Estratégico de Gobierno y con los objetivos y metas de la Visión de País y Plan de Nación.
 - b. Revisión de la definición y redacción de los objetivos, resultados, productos y actividades; buscando coherencia y alineamiento de toda la cadena de valor.
 - c. Aprobación de la planificación operativa de los POA/Presupuesto 2017 de las 14 instituciones del sector.
 - d. Definición de la brecha presupuestaria de los POA/Presupuesto 2017, del sector.





- e. Identificación de los requerimientos de asistencia técnica, del sector, sujeta a ser gestionada con la cooperación internacional.
- f. Identificación de programas y proyectos, formulados o en proceso de formulación que requieren financiamiento.
- 2. Asesoría, asistencia técnica y financiera, a las instituciones que integran el sector, orientada a facilitar el logro de los resultados, emisión de dictámenes técnicos y financieros, revisión y evaluación de proyectos para gestión de nota de prioridad.
- 3. Coordinación sectorial e intersectorial en el proceso de formulación y puesta en marcha de programas y proyectos productivos, tales como: La alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña, el Programa Nacional de Extensión Agrícola y Ganadera, Apoyo y Fortalecimiento del Sector Marañón y otros.
- 4. Coordinación y facilitación sectorial en materia de cooperación y asistencia técnica internacional.
- 5. Monitoreo y seguimiento a la ejecución técnica y financiera del sector.
 - 3.1. Planificación, Coordinación, Seguimiento, y Monitoreo al Cumplimiento de Resultados del Plan Sectorial de Desarrollo Económico.

Una síntesis de los logros y/o principales acciones, que implican coordinación intersectorial e interinstitucional, realizadas en el período se resumen en los siguientes párrafos:

- 6. Se ha facilitado la implementación y seguimiento, en las 14 instituciones que integran el sector, de las directrices y lineamientos, emanados de la Coordinación General de Gobierno, en materia de alineamiento, planificación estratégica, gestión por resultados, cooperación y monitoreo y seguimiento;
- 7. Participación en: "Plataforma de Aprendizaje sobre el Programa Marco Presupuestario de Mediano Plazo Regional (MPMP), de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (SE-COSEFIN).
- 8. Revisión y ajuste del Plan Estratégico Sectorial de Desarrollo Económico 2014 -2018;
- 9. Elaboración de la metodología para la Priorización de Nuevos Programas y Proyectos de Inversión Pública del Sector de Desarrollo Económico, para evaluar la pertinencia y alineamiento de los proyectos con las prioridades del Plan de Gobierno 2014-2018 como parte del proceso para la Emisión de Nota de Prioridad por SEFIN;
- 10. Elaboración de Informe de Logros de Proyectos del Sector ejecutados al 30 de junio de 2016 en la Región Noroccidental, para ser presentado en el Consejo de Ministros realizado en Gracias Lempira, el día jueves 21 de julio de 2016.
- 11. Elaboración del "Informe de Audiencia Pública" y su respectiva presentación, sobre la Ejecución del presupuesto del primer semestre del 2016, del Gabinete Sectorial de Desarrollo Económico, que se presentó a la Comisión Ordinaria de Presupuesto, del Congreso Nacional, en Audiencia Pública de Ejecución Presupuesto 2016.





- 12. En el marco del proceso de fortalecimiento a los Gabinetes Sectoriales, el GSDE participó y emitió observaciones en la Jornada Técnica de Socialización y Validación de dos instrumentos de trabajo: (1) Directrices para la Formulación y Aprobación de Políticas Públicas; y, (2) el Proceso de Modificación de la Programación Institucional en la Plataforma de Gestión por Resultados. Las jornadas se realizaron en agosto del presente año, en la SCGG.
- 13. EL GSDE participo en el "Taller de reflexión y validación de las metas establecidas para el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No. 6," que pretende asegurar al 2030 la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Taller realizado conjuntamente con la SCGG, Mi Ambiente y Global Water Partnership (GWP); en el cual se compartieron las acciones que actualmente se realizan y las interacciones que pueden contribuir al logro de dichas metas.
- 14. Elaboración y estandarización de formularios de programas y proyectos de inversión pública del sector de desarrollo económico, para recopilar las brechas presupuestarias resultantes del ejercicio de planificación y elaboración del POA- Presupuesto 2017; tanto para: (a) las brechas de presupuesto de programas productivos del sector, si hubiesen sido asignados los fondos para lograr las metas optimas (Formulario Brecha-01), y para (b) los proyectos priorizados que no cuentan con financiamiento (Formulario Brecha-02).
- 15. Asesoría y análisis de 21 Formularios de Brecha Presupuestarias resultantes del ejercicio de planificación y elaboración del POA- Presupuesto 2017 de 9 instituciones del sector a ser evaluadas por el GSDE, y por la SCGG. El monto total asciende a L.482,150,748.0 para proyectos de: agricultura familiar, agricultura bajo riego, empleo, gestión ambiental, formación profesional y capacitación técnica, MI Pymes y desarrollo forestal.
- 16. Asesoría y análisis de 19 Formularios de Proyectos Priorizados que no cuentan con financiamiento (Brecha -02), resultantes del ejercicio de planificación y elaboración del POA-Presupuesto 2017, de 6 instituciones del sector a ser evaluadas por el GSDE, para proyectos como ser: manejo de recursos hídricos. agua potable, electricidad, riego, posicionamiento del País en mercados internacionales, parques arqueológicos, estaciones experimentales y TICs, entre otros.
- 17. Participación en el grupo de la Dirección de Planificación y Gestión por Resultados de la SCGG, para identificar las Prioridades del Presidente a ser consideradas en el Presupuesto 2017, y ser presentadas por SCGG al Congreso Nacional.
- 18. Participación en el taller de Fortalecimiento de capacidades sobre "Alianzas Públicos Privadas para el Desarrollo" a través de la participación en el primer foro sobre el tema, patrocinado por la Comisión para la Promoción de la Alianza Público-Privada (COALIANZA), y el Banco Centroamericano de Integración Económico (BCIE), en agosto del presente año.
- 19. Participación como Miembro del Grupo Local de Educación (GLE), y revisión de los avances y propuesta de solicitud de modificaciones al documento de Subvención de la Alianza Mundial para la Educación (AME), ante el Comité de Planificación Estratégica y Monitoreo (CPEM)/autoridades del Grupo Local de Educación (GLE), en el marco de la Elaboración del Plan Estratégico del Sector Educación 2016-2030, realizadas en SCGG en julio y septiembre de 2016.





- 20. Evaluación de la nueva realidad del sector forestal, con el propósito de proponer opciones que ayuden a reorientar el manejo sostenible de los recursos forestales, la producción de agua y las instituciones relacionadas y responsables de ello;
- 21. Participación en la reunión de coordinación de la Conferencia Mundial de las Partes sobre Cambio Climático (COP22);
- 22. Apoyo y coordinación con la SCGG para la priorización de programas nuevos programas y proyectos de inversión pública para ser efectivos a partir de 2017.
- 23. Se continuó con las visitas priorizadas de monitoreo y seguimiento a las instituciones, apoyándolas de manera oportuna para el alcance y cumplimiento de las metas establecidas en las agendas estratégicas del Sistema de Gestión por Resultados. Así mismo, se continuó asistiendo y asesorando a las instituciones en la solución de obstáculos que pudiesen afectar el normal desarrollo de las actividades programadas para el logro de los resultados.

3.2. Facilitación de Procesos de Expansión, Tecnificación y Modernización de los Sectores Productivos.

- 1. Elaboración y puesta en marcha de un Programa Nacional de Extensión Agrícola y Ganadera bajo convenio con la Universidad de Zamorano, Texas Tech University y Dairy Consulting Services. A la fecha se han realizado las siguientes actividades:
 - g. 10 Giras de Supervisión a centros educativos y escuela agrícolas que participan dentro del programa de formación y actualización del Bachillerato Profesional Agropecuario con una cobertura a la fecha de 7 departamentos (Atlántida, El Paraíso, Valle, Copán, Lempira, Intibucá, Santa Bárbara y la Paz) que incluye 40 docentes y 120 estudiantes certificados en 32 horas en temas de buenas prácticas agrícolas, ganadería, extensionismo, riego, manejo integrado de cultivos, agroforesteria, resiliencia al cambio climático
 - h. Asesoría y apoyo en el establecimiento de 5 fincas modelo en el litoral atlántico, oriente y centro del país que sirven como centros de enseñanzas de buenas prácticas agrícolas y ganaderas.
 - Asesoría y apoyo en la identificación de120 fincas y suscripción del compromiso de recibir y cumplir con la asistencia técnica brindada por Dairy Consulting Services en Olancho, Texas Tech University en el Paraíso, Comayagua, Olancho y Zamorano en Atlántida, Paraíso, Choluteca y Francisco Morazán.
 - j. Revisión y actualización de los productos financieros para el rubro de ganadería de leche y carne y para la agroindustria procesadora de leche y carne.
 - k. Elaboración y seguimiento a la propuesta de fideicomiso para la cría de ganado con fines de repoblación bovina y venta de genética para ganado de leche y carne.
 - 1. Gestión para la incorporación de nuevos socios al programa: Cámara Hondureña de la Leche, CAFOGA, SENASA, LACTHOSA, AGAA, ADAGO, AGA que ya han confirmado su participación como socios para facilitar la identificación y seguimiento a fincas a asistir, así mismo la reactivación de Centros de Recolección de Leche de la zona CENTRO-SUR-ORIENTE.





- 2. Participación en la elaboración de la propuesta y construcción de un vivero forestal con bandejas
- 3. Participación en la elaboración de la Estrategia de la política Agroforestal de Honduras y su reglamento;
- 4. Participación en la elaboración de la estrategia del Plan Maestro de Bosque, Suelo y Agua
- 5. Elaborar propuesta sobre el uso de cisternas en apoyo a MIAMBIENTE
- 6. Apoyo a MIAMBIENTE para la elaboración del documento de Restauración forestal;
- 7. Análisis y comentarios al Plan Nacional de Cambio climático;
- 8. Análisis y comentarios al reglamento nacional de descarga y reutilización de aguas residuales
- 9. Informe final del uso de los productos para controlar ataque del gorgojo;
- 10. Se continua el contacto con empresas extranjeras (USA), sobre las posibilidades de establecer industrias forestales basadas en biomasa forestal y dos ONG nacionales (Visión Mundial y Mancomunidad de los municipios del norte de Francisco Morazán).
- 11. Participación en la elaboración de los documentos: Programa Presidencial de construcción de 10,000 cisternas para agua potable en zonas rurales, Programa de mano de obra rural y, Propuesta de elaboración de carbón vegetal
- 12. Participación en el taller internacional sobre cosechas de agua;
- 13. Participación en el taller "Extensionismo Agrícola en Honduras "auspiciado por la Secretaria de Agricultura y Ganadería a través de la Dirección de Ciencia y Tecnología (DICTA) y apoyo del IICA;
- 14. Análisis y opinión sobre la construcción del geo portal de Mi Ambiente.
- 15. Asesoría y apoyo en acciones dentro de la iniciativa sectorial para el apoyo y fortalecimiento del sector marañón en 15 municipios de los departamentos Choluteca, Valle y El Paraíso, a través del fomento de inversiones inteligentes para el aumento de la productividad, competitividad, generación de empleo digno y mejora de la capacidad de respuesta ante el cambio climático, se mencionan las principales actividades:
 - a. Este trimestre se inició, se gestionó, y obtuvo financiamiento del COSUDE para la implementación del Proyecto Gestión de Cadenas de Valor por un US\$1.0 millón, para apoyo a esta iniciativa, el desarrollo de 5 productos turísticos y acciones de Desarrollo Económico Local en la región sur de Honduras. Así mismo se sembraron 95 manzanas nuevas de marañón en el marco de esta iniciativa. Y se establecieron viveros para la siembra de otras 100 manzanas.
 - b. Se concretó apoyo gestionado con el Programa Presidencial con Chamba Vivís Mejor, para la contratación por medio del Programa Chamba Joven de 20 Gestores Técnicos y Financieros Agroalimentarios con énfasis de apoyo en la cadena de marañón.
 - c. Asesoría y apoyo a los 20 gestores técnicos contratados para el levantamiento de información para el desarrollo de un diagnostico actualizado de la realidad del sector productivo del Marañón y realizar acciones de acompañamiento a los productos en la gestión de financiamiento, así como acciones de apoyo administrativo a las cooperativas de productores de Marañón.





d. Asesoría y apoyo a 37 personas para el desarrollo y manejo de viveros a través del Programa Chamba Comunitaria.

3.3. Alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña

En el marco de la Alianza para el Desarrollo de la Moskitia Hondureña, se participó en diversas reuniones técnicas con instituciones públicas del Estado y la Cooperación Internacional con el propósito de consensuar metodologías, esquemas de intervención, identificación de áreas geográficas y temáticas relevantes para propósitos de profundizar estudios estratégicos a ser financiadas con fondos de la cooperación técnica internacional.

Durante este trimestre se identificó y consensuo las siguientes temáticas:

- 1. Estrategias y esquemas operativos para fomentar alternativas que permita garantizar la producción local y el abastecimiento de granos básicos al programa de Merienda Escolar en la Mosquitia.
- 2. Esquema de coordinación interinstitucional para el tema de gobernanza en la Mosquitia.
- 3. Estudios estratégicos que realizaría la COSUDE en la Mosquitia.
- 4. Contratación de consultores para la realización de los estudios estratégicos en la Mosquitia: formulación de términos de referencia para al menos, 5 estudios. Los estudios priorizados son: i) Estudio sobre agua y saneamiento básico, ii) Estudio sobre oferta exportable de la Mosquitia, iii) Estudio sobre cadena de valor de productos y sub productos forestales, iii) Estudio sobre los medios físicos y recursos naturales con enfoque de ordenamiento territorial y, iv) Estudio sobre turismo sostenible en la Mosquitia.

3.4. Cooperación Internacional

- 1. Apoyo y coordinación con la Embajada de Corea para que las instituciones pertenecientes al Gabinete puedan optar a la cooperación no reembolsable del Programa de Asesores y Asistencia Técnica, Word Friends Corea (WFK), en diversas áreas como educación, salud, gobernabilidad, desarrollo rural, industria y energía, ambiente, genero, entre otros.
- 2. Elaboración y Estandarización de Formulario para requerimiento de Asistencia Técnica que pudiese ser gestionada con la Cooperación Internacional (Formulario AT-01).
- 3. Recopilación y análisis de Programas y Proyectos de la Cooperación Internacional reembolsable y no-reembolsable **en ejecución**. Estos fueron verificados por el GSDE en la Plataforma de SEFIN/ SIAFI, y en la Plataforma de SRECI/ PGC. Del total de 14 instituciones del Sector, 12 reportan 59 programas y/o proyectos, sumando un total de L.7.6 mil millones ejecutados al 30 de junio de 2016, y un monto arriba de L.4.5 mil millones por desembolsar en los meses y/o años subsiguientes.
- 4. Recopilación y análisis de Programas y Proyectos de la Cooperación Internacional reembolsable y no-reembolsable **en gestión**. Del total de 14 instituciones del Sector, 8 instituciones se encuentran gestionando un total de 19 programas y/o proyectos con la Cooperación Internacional.
- 5. Fortalecimiento de capacidades en temas de cooperación internacional, buenas prácticas, y elaboración de propuestas de proyectos para el "Programa Horizonte 2020 de la Unión





Europea," a través de la participación y análisis de la información en el Taller de dos días "Oportunidades de Financiamiento y Participación en H2020," realizado en el mes de septiembre en la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional (SRECI), impartido por la coordinadora del proyecto ALCUE NET del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Producción Innovativa de Argentina.

3.5. Actividades realizadas durante el trimestre por la USSAF

- 1. Seguimiento a la Gestión Financiera.
- 2. Brindada veintiún (21) opiniones técnicas financieras en relación a la problemática financiera que enfrenta el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH) y previo a tramitar solicitudes presupuestarias y financieras ante la SEFIN, relacionadas con la incorporación de recursos propios, modificaciones y ampliaciones presupuestarias de las siguientes Instituciones: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA), Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y el Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH).
- 3. Desarrolladas veintisiete (27) reuniones de asesoría y seguimiento a la ejecución financiera e identificación de problemáticas, relacionadas con la parte administrativa/financiera en las siguientes Instituciones: Suplidora Nacional de Granos Básicos (BANASUPRO) e IHMA, IHAH, Secretaría de Desarrollo Económico y Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA).
- 4. Participación en siete (7) Capacitaciones en el marco del proceso de formulación del POA-Presupuesto 2017.
- 5. Formulados tres (3) Informes Sectoriales denominados "Informe de Seguimiento a la Ejecución Financiera del Sector de Desarrollo Económico", al cierre del segundo trimestre de 2016, un informe de Audiencia Pública de Ejecución presupuestaria de las 14 Instituciones Adscritas al sector, primer semestre 2016; y el Informe de Verificación de cumplimiento de los portales de Transparencia de las Instituciones del Sector, junio- diciembre 2015.
- 6. Seguimiento a las Instituciones adscritas al sector, para el cumplimiento de las instrucciones giradas por la Contaduría General de la República en el marco de la Descentralización de las Operaciones Contables, implementado a partir del presente año.
- 7. Seguimiento al ingreso de la información presupuestaria referente a la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2017-2020 por parte de cada una las Instituciones del sector, en el Sistema de Administración Financiera Integrado (SIAFI).
- 8. Seguimiento mensual a las instituciones del sector, por medio de la Gerencia de Verificación del IAIP, a fin de comprobar el cumplimiento de los requerimientos exigidos en el marco de la Transparencia y el acceso a la información pública por cada una de ellas.

4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

4.1. Presupuesto Por Programas

En los párrafos siguientes se describe el comportamiento de la ejecución financiera durante el tercer trimestre del presente año.





CUADRO No.1 PRESUPUESTO POR PROGRAMA, GRUPO DEL GASTO Y TIPO DE FONDOS ACUMULADO AL TERCER TRIMESTRE 2016

(Cifras en Lempiras)

	GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO								
COD		VIGENTE		EJECUTADO AL III TRIMESTRE		% DE EJECUCIÓN		DISPONIBLE		
		FN	FE	FN	FE	FN	FE	FN	FE	
10000	SERVICIOS PERSONALES	17,836,427	-	11,720,644	ı	66%	-	6,115,783	-	
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	808,779	1	247,219	ı	31%	-	561,560	-	
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	353,964	-	126,514	ı	36%	-	227,450	-	
40000	BIENES CAPITALIZABLES	176,000	1	156,807	-	89%	-	19,193	-	
	Total	19,175,170	-	12,251,184	•	64%	•	6,923,986	-	

Fuente: Reporte SIAFI

El presupuesto vigente, de este Gabinete, asciende a L19,175,170.00, financiado en su totalidad con fondos nacionales y distribuido un 93% para el grupo del gasto **10000** "Servicios Personales", un 4% para el **20000** "Servicios No Personales", 2% para el **30000** "Materiales y Suministro", y el 1% para el **40000** "Bienes Capitalizables", mismos que permiten dar cumplimiento a las atribuciones que por Ley le competen.

La ejecución acumulada al período totaliza L12,251,184.00, que representa un **64%** del presupuesto vigente, porcentaje que está acorde a la programación de los gastos en el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC), en lo referente a las compras del tercer trimestre del año. No obstante, incide en este porcentaje la existencia de dos plazas vacantes, así como la no ejecución de los renglones de viáticos, pasajes nacionales y al exterior, alimentos, entre otros.

CUADRO No. 2 PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUTADO, POR GRUPO DEL GASTO Y TIPO DE FONDOS, III TRIMESTRE 2016

(Cifras en Lempiras)

		PRESUPUESTO							
COD	GRUPO DEL GASTO	VIGENTE		EJECUTADO III TRIMESTRE		% DE EJECUCIÓN			
		FN	FE	FN	FE	FN	FE		
10000	SERVICIOS PERSONALES	17,836,427	-	3,921,298	-	22%			
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	808,779	-	231,750	-	28%			
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	353,964	-	63,326	1	17%			
40000	BIENES CAPITALIZABLES	176,000	-	22,425	-	12%			
	Total	19,175,170	-	4,238,799	-	22%	-		

Fuente: Reporte SIAFI

El tercer trimestre refleja una ejecución financiera del 22% respecto al presupuesto vigente, siendo el grupo de Servicios No Personales el que denota mayor ejecución con un 28%, reflejando los gastos generados por el financiamiento de la XI Ronda de Negociaciones en el marco del "Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre las Repúblicas de Honduras y Guatemala", realizada en el mes de septiembre; seguido por el grupo de Servicios Personales con un 22%, resultado de los pagos de sueldos, salarios, y sus colaterales del personal de este Gabinete, así como el pago de un contrato especial; en tercer lugar está el de Materiales y Suministros con un 17% que comprende las compras de materiales eléctricos, así como repuestos





y accesorios. Finalmente, el grupo **Bienes Capitalizables** que alcanzó un porcentaje de ejecución del **12%** destinado para la adquisición de equipo para mejorar la red informática de la Institución.

4.2. Ejecución del Presupuesto a nivel de Actividad Obra

A continuación, se detalla la ejecución del gasto durante el período analizado de las cuatro (4) Unidades que conforman la estructura Programática de este Gabinete Sectorial.

4.2.1. Coordinación Superior Sectorial

Está Unidad cuenta con un presupuesto vigente de L4,989,494.00, ejecutándose un total de L998,957.00, (20%) durante el Tercer trimestre de 2016. Dichos fondos fueron utilizados para cubrir gastos de sueldos y salarios y contrato especial, con sus respectivos colaterales.

CUADRO No.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE, POR GRUPO DEL GASTO Y ACTIVIDAD OBRA

Actividad Obra: 01 Coordinación Superior Sectorial

Fondos Totales

(Cifras en Lempiras)

		PRESUPUESTO						
COD	GRUPO DEL GASTO	VIGENTE	EJECUTADO III TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN	EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE		
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,627,665	998,957	22%	2,638,050	1,989,615		
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	361,829	-	0%	11,469	350,360		
	Total	4,989,494	998,957	20%	2,649,519	2,339,975		

Fuente: Reporte SIAFI

4.2.2. Supervisión Administrativa y Financiera Sectorial

El presupuesto vigente de esta Unidad para el 2016, asciende a L 6,287,329.00, alcanzándose una ejecución trimestral de L 1,589,842.00 representando un **25% en** relación al presupuesto vigente. Es oportuno mencionar que en esta Unidad además de los gastos de sueldos y salarios y sus colaterales, se concentran todos los gastos de funcionamiento del Gabinete, de los cuales durante el trimestre se ejecutó básicamente el presupuesto destinado a la adquisición de materiales eléctricos, suministros varios para las impresoras y equipo para mejorar la red informática existente; así como para brindar atenciones en eventos.

CUADRO No.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE, POR GRUPO DEL GASTO Y ACTIVIDAD OBRA

Actividad Obra: 02 Supervisión Administrativa y Financiera Sectorial

Total, Fondos (Cifras en Lempiras)

	GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO						
COD		VIGENTE	EJECUTADO III TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN	EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE		
10000	SERVICIOS PERSONALES	5,310,415	1,272,340	24%	3,797,113	1,513,302		
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	446,950	231,750	52%	235,750	211,200		
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	353,964	63,326	18%	126,514	227,450		
40000	BIENES CAPITALIZABLES	176,000	22,425	13%	156,807	19,193		
	Total	6,287,329	1,589,842	25%	4,316,184	1,971,145		

Fuente: Reporte SIAFI





4.2.3. Planificación y Supervisión Técnica Sectorial

El presupuesto vigente de esta Unidad es de L 4,846,515.00, de los cuales en el trimestre analizado se reporta una ejecución de L949,799.00 (20%), destinado para cubrir gastos de sueldos y salarios con sus colaterales para el personal de dicha Unidad.

CUADRO No.5 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE, POR GRUPO DEL GASTO Y ACTIVIDAD OBRA

Actividad Obra: 03 Planificación y Supervisión Técnica Sectorial

Total, Fondos

(Cifras en Lempiras)

COD		PRESUPUESTO					
	GRUPO DEL GASTO	VIGENTE	EJECUTADO III TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN	EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE	
10000	SERVICIOS PERSONALES	4,846,515	949,799	20%	3,112,499	1,734,016	
	Total	4,846,515	949,799	20%	3,112,499	1,734,016	

Fuente: Reporte SIAFI

4.2.4. Monitoreo y Evaluación de la Gestión Sectorial

La unidad de Monitoreo y Evaluación de la Gestión alcanzó una ejecución trimestral de L. 700,202.00, equivalentes al 23% del presupuesto anual vigente (L3,051,832.00) destinados básicamente al pago de sueldos y salarios con sus colaterales.

CUADRO No.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL III TRIMESTRE, POR GRUPO DEL GASTO Y ACTIVIDAD OBRA

Actividad Obra: 04 Monitoreo y Evaluación de la Gestión Sectorial

Total, Fondos

(Cifras en Lempiras)

COD	GRUPO DEL GASTO	PRESUPUESTO					
		VIGENTE	EJECUTADO III TRIMESTRE	% DE EJECUCIÓN	EJECUTADO ACUMULADO AL III TRIMESTRE	DISPONIBLE	
10000	SERVICIOS PERSONALES	3,051,832	700,202	23%	2,172,982	878,850	
	Total	3,051,832	700,202	23%	2,172,982	878,850	

Fuente: Reporte SIAFI

4.2.5. Modificaciones Presupuestarias

Durante el período en análisis se realizó una (1) modificación presupuestaria afectando los grupos del gasto 20000 y 30000 por valor de L. 160,550.00, para cubrir los gastos de la realización de la XI Ronda de Negociaciones en el marco del "Proceso de Integración Profunda hacia el Libre Tránsito de Personas y Mercancías entre las Repúblicas de Guatemala y Honduras".

4.2.6. Conclusión

El presupuesto aprobado 2016 para el Gabinete Sectorial es de L19,268,980.00, sin embargo, la Secretaría de Finanzas realizó un recorte presupuestario por valor de L93,810.00; dejando un presupuesto vigente de L19,175,170.00, del cual se ha ejecutado un total de L. 12,251,183.96, con fondos del tesoro nacional, lo que representa en términos porcentuales un 64%.





La unidad que alcanzó un mayor porcentaje de ejecución fue la de Supervisión Administrativa y Financiera Sectorial, con un (25%), debido a que en esta se centralizan los gastos operativos del Gabinete.

Realizado en un 100% el proceso de descentralización de las operaciones contables, consistente en preparar los asientos contables de: Libretas de Tesorería y de los bienes de consumo, así como los asientos de ajuste al finalizar cada mes.

4.3. Ejecución del presupuesto del Gabinete Sectorial

- 1. Formulado el apartado de ejecución financiera del Informe de Seguimiento de la Ejecución Física y Financiera del Gabinete Sectorial, correspondiente al segundo Trimestre del 2016, en cumplimento a lo establecido en el Artículo 8 de las Disposiciones Generales para la Ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República.
- 2. Aprobación en el SIAFI de siete (07) documentos de solicitud de Cuotas de Compromiso para el tercer trimestre del 2016.
- 3. En atención a solicitudes realizadas para la dotación de bienes de consumo y de uso de las diversas unidades de la Institución, se realizaron un total de cinco (05) procesos de compras menores, de los cuales cuatro (04) se llevaron a cabo por cotización y una (01) través del catálogo electrónico, las que se publicaron en el portal de Honducompras. Así mismo, se remitió al Ente competente, las evaluaciones mensuales del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).
- 4. Realización del inventario físico de los bienes de consumo existentes al Tercer trimestre del año.
- 5. En el marco de la Ley de Transparencia, se actualizó mensualmente el portal de transparencia de este Gabinete Sectorial, el cual está hospedado en la página web del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Adicionalmente participación a cinco (05) convocatorias realizadas por IAIP: a) (02) capacitaciones mensuales sobre temas de transparencia, b) una (01) para la coordinación de las actividades a realizarse en la semana de la transparencia, c) libertad de expresión, d) evaluación de portales de transparencia por parte de sociedad civil (C-libre y democracia sin fronteras).
- 6. Participación en cuatro (4) Capacitaciones referentes a: a) dos (2) de Presupuestos Sensibles al Género, b) Formulación de Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC´S), c) Discusión de la plataforma del Marco del Presupuesto del Mediano Plazo.
- 7. En el marco de la Descentralización de las Operaciones Contables, atendiendo las directrices brindadas por la Contaduría General de la República, se realizaron los registros de Asientos Manuales en el Módulo de Contabilidad del SIAFI: que consisten en: un (01) Asiento de Transferencia de bienes entre instituciones y tres (03) de movimiento de Bienes de Consumo. De igual manera, un total de tres (03) asientos contables.
- 8. Gestión de las Declaraciones Mensuales de Retenciones (DMR) de los impuestos que se retuvieron al personal del Gabinete y de proveedores de la Institución, (Impuesto sobre de Venta e Impuesto sobre Renta), los que se presentan en manera digital a través de DET 5.5, DEI en Línea y DETLive, para posteriormente hacer la presentación en físico de las mismas en las oficinas de la Comisionada Presidencial de Administración Tributaria.





- 9. Respecto a la Gestión de Recursos Humanos, se realizaron las actividades siguientes:
 - a. Formulación y pago de diez (10) planillas de sueldos y salarios correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre todas con su respectiva validación por la Unidad SIARH/SDP y carga en el Sistema de Registro y Control de Empleados (SIREP).
 - b. Formuladas, pagadas y liquidadas seis (6) planillas de contribución patronal al: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y al Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
 - c. Conciliación de saldos con el Instituto Hondureño de Seguridad Social.
 - d. Generación de constancias y otros trámites requeridos en la gestión de recursos humanos.